



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
Escuela de Economía
CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, MÉX.

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA ESCUELA DE ECONOMÍA REALIZADA EL DÍA 6 DE DICIEMBRE DE 2006

Siendo las 19:00 horas del citado día, se llevó a cabo una sesión ordinaria del H. Consejo Técnico, contando con la presencia de los Consejeros Técnicos Maestros: Rafael Rentería Zatarain, Benjamín Saavedra Núñez Del Arco, Cuaúhtemoc Espinoza Verduzco, Cesar Miguel Valenzuela Espinoza y Leobardo Díez Martínez y el Consejero Técnico Alumno: Daniel Payán Monárrez. Habiendo declarado legalmente la sesión se acordó el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aprobar la propuesta del documento de integración de la DES, misma que se ha elaborado y revisado por comisiones de las Instancias académicas involucradas (se anexa documentos).
4. Aprobar la carga académica correspondiente al segundo semestre del ciclo escolar 2006-2007, misma que fue revisada y acordada en la asamblea general de profesores.
5. Revisar y aprobar las solicitudes de permiso y descarga académica de algunos P.I.T.C.
6. Revisar y aprobar el calendario de actividades académicas para el próximo semestre del ciclo escolar.
7. Asuntos generales

ACUERDO 318. Se acuerda aprobar el documento que propone la integración de la DES, realizando los cambios sugeridos por el consejero técnico profesor MC. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza, respecto a la estructura organizacional de la Unidad Académica de Ciencias Económicas y Sociales (UACES), supeditando la División de Estudios Profesionales a la autoridad del Consejo Técnico de la Escuela y considerando los Departamentos de Planeación y Evaluación y el de Vinculación e Intercambio como departamentos staff de la Unidad Académica.

ACUERDO 319. Se acuerda aprobar la propuesta de carga académica para el segundo semestre del ciclo escolar 2006-2007.

ACUERDO 320. Se acuerda aprobar las solicitudes de descarga académica de 4hrs/clase/semanal para el próximo semestre del presente ciclo escolar de los P.I.T.C. Baltazar Pérez Cervantes y José Santos Maradiaga Ceceña, en virtud de que presenten documentos que justifiquen su descarga con los proyectos de estudio de posgrado del primero y del proyecto de investigación y elaboración de textos del segundo.

ACUERDO 321. Se acuerda a través de esta instancia de co-gobierno, solicitar a la Comisión Mixta General de Admisión, Adscripción y Promoción del Personal de la Universidad emitir convocatoria interna para cubrir la vacante de la materia de Economía Política II, en virtud de que en estos momentos la Comisión Mixta Local solo funciona por el lado de la parte patronal en nuestra escuela.

ACUERDO 322. Se acuerda elaborar y emitir una convocatoria el próximo semestre del ciclo escolar que permita promover entre la comunidad académica de nuestra escuela participar en el diseño de un logo emblemático que identifique a la Unidad Académica de Ciencias Económicas y Sociales y que represente los objetivos del nuevo plan de estudios de la licenciatura.

Hoja No.1 de la reunión de Consejo Técnico de la Escuela de Economía, celebrada el día 06 de junio de 2006.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
Escuela de Economía
CULIACÁN, ROSALES, SINALOA, MÉX.

ATENTAMENTE
"Sicut Vires"
DR. SANTOS LÓPEZ LEYVA
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
ESC. DE ECONOMIA
CULIACAN, ROSALES, SINALOA, MÉX.

CONSEJEROS TÉCNICOS
MAESTROS

CONSEJEROS TÉCNICOS
ALUMNOS

C. Rafael Rentería Zatarain
1er. Grado

C. Erika Cebreros García
1er. Grado

C. Cuauhtémoc Espinoza Verduzco
2do. Grado

C. Daniel Payán Monárrez
2do. Grado

C. Benjamín Saavedra Núñez Del Arco
3er. Grado

C. Manuel Cosh Pale
3er. Grado

C. Cesar Miguel Valenzuela Espinoza
4to. Grado

C. Cesar García Villareal
4to. Grado

C. Leobardo Díez Martínez Guzmán
5to. Grado

C. Lilia Rodríguez Quintero
5to. Grado

Hoja No.2 de la reunión de Consejo Técnico de la Escuela de Economía, celebrada el día 06 de junio de 2006.